



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 4950065 - 4950409
SAUCE VIEJO - Santa Fe
Cód. Postal 3017 - Fax: 4950065
E-mail: comunadesauceviejo@ciudad.com.ar

SAUCE VIEJO, 21 de Setiembre 2010.-

ORDENANZA N° 2520

VISTO:

El próximo inicio de los trabajos para la concreción de la Obra de Construcción de Viviendas Individuales, en Lotes Propios (Resolución N° 3077), Según Expediente Número N° 15201-0136598-3, y;

CONSIDERANDO:

Que la obra de referencia se construirá por Administración Comunal, se hace necesario el nombramiento de profesionales habilitados e inscriptos en los Colegios profesionales de : Ingenieros Civiles, Ingenieros en Construcciones, Arquitectos, Técnicos Constructores Nacionales o Maestros Mayores de Obras de la Provincia de Santa Fe.

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Désígnese Técnico de la Comuna de la Localidad de Sauce Viejo al Señor Profesional GUSTAVO FEDERICO ZILLI, N° matrícula 019105-1 con asesoramiento, confección de planos y realización de todas las tramitaciones correspondientes hasta la finalización de la obra cuando lo determine la Comuna.

Artículo 2º) Los Servicios Profesionales, serán liquidados atento a lo pactado según contrato de obra.

Artículo 3º) Regístrese, Comuníquese, Publíquese.


ROMINA ANDREA RODRIGUEZ
TESORERA
COMUNA DE SAUCE VIEJO


LEONARDO MARTIN LIZARRAGA
VOCAL
COMUNA DE SAUCE VIEJO




JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMUNA DE SAUCE VIEJO


PEDRO DAMIAN ULIAMBRE
VICEPRESIDENTE
COMUNA DE SAUCE VIEJO